



MINISTERIO
DE DEFENSA

USO OFICIAL

ARMADA
FLOTA

CUARTEL GENERAL
SECCIÓN JURÍDICA
ASEJUR BAHIA CADIZ

FIRMA ELECTRÓNICA MINIDDEF-EC-WPG-PKI:
JEFE SECCIÓN JURÍDICA DE LA ARMADA EN LA BAHÍA DE CÁDIZ
FECHA DE LA FIRMA: 17/04/2024

D.A.E.

FECHA DE REGISTRO (EET)

ENTRADA

17/04/2024 12:18:08

D-FN-AF-65005000-E-24-013218

Cuartel General de la Flota

FECHA DE REGISTRO (EET)

SALIDA

17/04/2024 12:03:44

D-FN-FU-62111501-S-24-003563

OFICIO

S/REF. 7929 [...]S-24-005725 de 16/04/2024

N/REF. 1505/16V.33/2023

FECHA 17/04/2024

ASUNTO Re: EXPEDIENTE 2024/AR46U/00000559 TERCERA PRÓRROGA DEL EXPEDIENTE 2022/AR46U/00002290 SERVICIO DE SOSTENIMIENTO INTEGRAL DE SEGURIDAD DE LOS SISTEMAS DE SALVAMENTO Y CONTRAINCENDIOS DE LOS BUQUES DE LA ARMADA APOYADOS POR EL ARSENAL DE CÁDIZ Y AQUELLOS EN TRÁNSITO DE OTROS ARSENALES.- SOLICITUD INFORME JURÍDICO.

DESTINATARIO JEFE DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN DE LA INTENDENCIA DE ROTA

Examinados los antecedentes en que se documenta la prórroga del contrato del "asunto", entre los cuales consta la conformidad con la misma del contratista, este Asesor Jurídico, evacuando el informe solicitado, facultativo y no vinculante conforme al artículo 80 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, estima que cabe la prórroga por el plazo señalado (01/05/2024 al 31/10/2024), debiendo el contrato permanecer inalterado, de conformidad con el apartado 7.1 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la previsión del artículo 29.2 y 4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

EL CORONEL AUDITOR JEFE DE LA SECCIÓN JURÍDICA DE LA ARMADA EN LA BAHÍA DE CÁDIZ

Los datos de carácter personal que puedan aparecer en este escrito o sus anexos deberán ser tratados conforme a lo establecido en la legislación vigente en materia de Protección de Datos, debiendo ser empleados únicamente para la finalidad con que fueron comunicados y mantenidos durante no más tiempo del necesario para los fines del tratamiento.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: No disponible «USO OFICIAL»
URL de verificación: <http://sedle.defensa.gob.es>
(documentos clasificados o de uso oficial no pueden verificarse)

CORREO ELECTRÓNICO:

asesoria.juridica.armada.cadiz@mde.es

USO OFICIAL

Base Naval de Rota
11530 ROTA NAVAL (Cádiz)
TEL: 956827625
FAX: 956827608